


FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	SERAMBIENTE	No. de contrato / Orden de Servicio	Contrato No. 3039220 ODS N01	
-----------------------	-------------	-------------------------------------	---	---

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

Ejecución de monitoreo en las matrices ambientales de agua, biota, aire, ruido, olores, fuentes fijas y suelos para los monitoreos correspondientes al segundo semestre del año 2021 y primeros dos meses del año 2022 para la Gerencia de Operaciones de Desarrollo y Producción Apiay (GDA), Gerencia de Perforación y Completamiento (GPN), Gerencias de Operaciones de Desarrollo y Producción Chichimene, Castilla, Apiay y GLC del área de proyectos, recobro, inyección y expansión y la Gerencia de Operaciones GLC – CPO-09 Opex, además de otros ensayos requeridos en las diferentes áreas de la Vicepresidencia Regional Orinoquia de ECOPETROL S.A. y su Grupo Empresarial, a nivel nacional para cumplimiento legal ambiental y/o control operacional.

Descripción general de actividades:

Monitoreo fisicoquímico de calidad de agua, monitoreo de comunidades hidrobiológicas, monitoreo de calidad de aire, mediciones de ruido de emisión y ruido ambiental, monitoreo de suelos, monitoreo de fuentes fijas.

Tiempo de ejecución:

09 Meses.

Fecha estimada de inicio:

01/07/2021

Ubicación de los trabajos:

Acacias, Guamal, Castilla y Villavicencio

“La información acá publicada, fue suministrada por SERAMBIENTE bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SERAMBIENTE, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 1/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Canales de atención del contratista:

Emiro Martínez Álvarez
3102689907

Emiro.martinez@serambiente.com

Administrador de Ecopetrol

Erika P. Sarmiento v

Interventor de Ecopetrol

Duverney

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Alquiler de camioneta 4x4	UN	2	0	2	CONSIDERACIONES MINIMAS Alquiler de vehículos por días, semana o mes (Camionetas 4x4) standariazada bajo los lineamientos de ECOPETROL. Negociación a través renting o contrato operativo de vehículos. Documentos legales (Licencia de tránsito, SOAT, Póliza de responsabilidad civil extracontractual y contrato operativo de vehículos) antigüedad de modelo: máximo 7 años. Uso: Herramienta de trabajo para la ejecución de monitoreos ambientales, transporte de equipos y personal, Proveedor debe contar con protocolo de bioseguridad avalado y autorizado por la autoridad competente y demás documentos de ley.	1) TRANSPORTE CIMARRON TC 2) EDITOUR VIP SAS	1) 900571574-1 2) 901256089-2	1) ACACIAS 2) ACACIAS

“La información acá publicada, fue suministrada por SERAMBIENTE bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SERAMBIENTE, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	Bodega para establecimiento de base operativa.	Unidad	1	0	1	Bodega para almacenamiento de equipos y operación de la compañía, dimensiones específicas de 7x20, ubicada en el caso urbano de Acacias.	ORLANDO HERNANDEZ BAHAMON	174136258	ACACIAS
	Abastecimiento de combustible (ACPM- Gasolina)	Unidad	1	0	1	Estación de servicio legalmente constituida, con facturación electrónica que proporcione combustible para camionetas 4x4 (ACPM) y gasolina (Plantas eléctricas) en la ejecución de monitoreo ambientales en la VRO.	CLAUDIA MARINA HUERFANO BAQUERO	40373760-5	ACACIAS
	Servicio de hidratación.	Pacas x 6 unidades	50	0	50	Establecimiento comercial legalmente constituido, proporcionando servicio de hidratación (agua) en presentación de bolsa, botellones y grifos (puntos de hidratación). Proveedor debe contar con protocolo de bioseguridad avalado y autorizado por la autoridad competente.	1) DON JUAN HIELO Y AGUA SAS 2) AGUAS DEL CAMPO	1) 900780484-1 2) 86059875-5	1) ACACIAS 2) POMPEYA

“La información acá publicada, fue suministrada por SERAMBIENTE bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SERAMBIENTE, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	Servicio de alimentación	Unidad	1	0	1	<p>Establecimiento comercial que proporcione servicio de alimentación (Desayuno, almuerzo, cena). Proveedor debe contar con protocolo de bioseguridad avalado y autorizado por la autoridad competente.</p>	<p>1) RESTAURANTE DONDE KIKE</p> <p>2) RESTAURANTE MEKATOS' 2</p>	<p>1) 1122133109-9</p> <p>2) 36311007-7</p>	<p>1) ACACIAS</p> <p>2) ALTOS DE POMPEYA</p>
	Proveedor de insumos (recipientes plásticos y vidrios) neveras de icopor, baldes	Unidad	1	0	1	<p>Proveedor legalmente constituido para la adquisición de recipientes, plásticos y vidrios, neveras de icopor de diferentes tamaños, baldes plásticos de diferentes colores, estos artículos se utilizarán para el almacenamiento de muestras de aguas, aire, suelos e hidrobiología.</p>	<p>1) MARIA GONZALEZ HUERFANO</p> <p>2) INDUSTRIA NAC DE ENVASES</p>	<p>1) 1121851985-0</p> <p>2) 40332987</p>	<p>1) VILLAVICENCIO</p> <p>2)VILLAVICENCIO</p>

“La información acá publicada, fue suministrada por SERAMBIENTE bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SERAMBIENTE, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	Prestación de servicio de hospedaje (Hotel)	Unidad	1	0	1	Proveedor para el servicio de hospedaje de personal y servicio de lavandería. Con el fin de hospedar al personal encargado de la ejecución de los diferentes monitoreos ambientales que se ejecutaran en la VRO. Proveedor debe contar con protocolo de bioseguridad avalado y autorizado por la autoridad competente.	1) HOTEL CASA MUNAR 2) HOTEL CAMPESTRE.CO M	1) 79395522-5 2) 30081516-4	1) ACACIAS 2) VILLAVICENCIO
--	---	--------	---	---	---	--	--	------------------------------------	------------------------------------

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30 días después de radicada la factura.
Lugar de radicación de facturas	Envío de facturas al correo tesoreria@serambiente.com antes del 20 de cada mes.
Proceso de radicación	Se reciben a través de correo electrónico, Persona Natural: 1) Inscribirse como proveedor de la empresa, 2) Fotocopia de la cedula, 3) cuenta de cobro del servicio prestado, 4) Planilla de pago de seguridad social (si aplica), 5) Certificación Bancaria, 6) Rut ACTUALIZADO y 7) orden de compra generada por la empresa. Persona Jurídica: 1) Inscribirse como proveedor de la empresa, 2) Certificación de cámara de comercio, 3) Factura legal electrónica (si está obligado a facturar electrónicamente), 4) certificación bancaria, 5) Rut ACTUALIZADO, 7) Orden de compra generada por la empresa.

“La información acá publicada, fue suministrada por SERAMBIENTE bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SERAMBIENTE, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Contacto para facturación	Pago de facturas: Leidy Reyes, correo: Leidy.reyes@serambiente.com, cel: 3104332864; recepción de facturas: Marina Montenegro, correo: tesoreria@serambiente.com, Cel: 3013823522; autorización de pagos: Julio Delgado, correo: julio.delgado@serambiente.com, cel: 3227246268,
----------------------------------	--

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	05/07/2021
Hora límite de recibo de propuestas	05:30 pm
Entrega de propuestas	A través de correo electrónico al Coordinador de Proyectos Emiro Martinez, Correo electrónico: Emiro.Martinez@serambiente.com y director financiero Julio Delgado, correo electrónico: Julio.delgado@serambiente.com .
Contacto para entrega de propuestas	Emiro Martinez, Cel: 3102689907

OBSERVACIONES

Contrato transversal para los municipios de Acacias, Guamal, Villavicencio, Castilla.

"La información acá publicada, fue suministrada por SERAMBIENTE bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SERAMBIENTE, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 6/6